



Santiago del Estero, 6 de marzo de 2019

RESOLUCIÓN FCF N° 39/19

CUDAP: EXPE-MGE: 0004680/2018

VISTO:

Los términos de la Resolución FCF N° 620/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designa al jurado que actuará en el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter permanente, Categoría 6 (seis), Tramo Inicial, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para cumplir funciones de Auxiliar de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en el ITM.


Que el Jurado mediante nota comunica que ha dispuesto establecer para el día viernes 15 de marzo de 2019 a las 09:00 hs, en el Instituto de Tecnología de la Madera, el desarrollo de la etapa de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal según el Reglamento para concursos de Personal NoDocente de la UNSE (Resolución H.C.S. N° 251/10) Art. N° 13°.

Que corresponde dictar el Acto administrativo pertinente.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

RESUELVE:

 **ARTICULO 1.** Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter permanente, Categoría 6 (seis), Tramo Inicial, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para cumplir funciones de Auxiliar de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en el ITM.




RESOLUCIÓN FCF N° 39/19

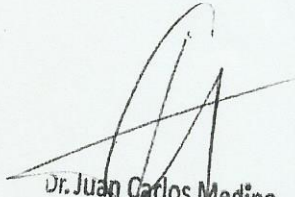
ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
Antecedentes, Prueba de Oposición, y Entrevista Personal	15/03/2019	9:00	Sede del ITM

ARTICULO 2. Determinar que el temario sobre el cual versará la prueba de oposición estará sujeto a lo detallado en el Anexo de la Resolución FCF N° 337/18, establecido de acuerdo al perfil del cargo que se concursa.

ARTICULO 3. Enviar copia a los Sres. Miembros del Jurado, a los postulantes, al Gremio del Personal NoDocente. Dar amplia publicidad. Cumplido, archivar.


Lic. Néstor René Ledesma
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dr. Juan Carlos Medina
DECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.